



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

**SEDE 1**

**LISTA DE ASISTENCIA: INSTITUCIONES**

Nº	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mtra. Mireya Gally Jordá	Consejera Presidenta	IMPEPAC			
2	Mtra. Elizabeth Martínez Gutiérrez	Consejera Electoral	IMPEPAC			
3	Mtra. Mayte Casalez Campos	Consejera Electoral	IMPEPAC	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
4	Mtro. Pedro Gregorio Alvarado Ramos	Consejero Electoral	IMPEPAC	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
5	Mtro. Víctor Antonio Maruri Alquisira	Secretario Ejecutivo	IMPEPAC			



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

**SEDE 1**

**LISTA DE ASISTENCIA: INSTITUCIONES**

Nº	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
6	Lic. Karina Ortega Olivares	Directora Ejecutiva DECECyPC	IMPEPAC			
7	Ing. Víctor Manuel Jiménez Benítez	Director Ejecutivo DEOyPP	IMPEPAC			
8	C. Francisco de Jesús Martínez Fernández	Coordinador para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género y no Discriminación	IMPEPAC	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	FRANCISCO MARTINEZ @IMPEPAC.MX	
9	Mtro. Oscar Banda González	Director de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México	CDPIM	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	obanda@segob.gob.mx	



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 1

LISTA DE ASISTENCIA: INSTITUCIONES

Nº	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
10	Lic. Carlos Ángel Matías Montoya	Representante en Morelos del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	INPI	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	amatiasm@inpi.gob.mx	
11	Lic. Iván Ramos Méndez	Director de Participación y Consulta Indígena del INPI	INPI	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	iramosu@inpi.gob.mx	
12	Dr. Francisco León y Vélez Rivera	Director General del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del estado de Morelos	IDEFOMM	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	juridico.idefomm@gmail.com	



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

**SEDE 1**

**LISTA DE ASISTENCIA: INSTITUCIONES**

Nº	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
13	Mtra. Guadalupe Isela Chávez Cardoso	Presidenta del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos	IMM			
14	Lic. Raúl Israel Hernández Cruz	Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Morelos	CDHM			
15	Lic. Karla Paulina Garay Estrada	Visitadora de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Morelos	CDHM			



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 1

LISTA DE ASISTENCIA: INSTITUCIONES

Nº	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
16	Mtra. Evelin Cruz González	Subdirectora de seguimiento legislativo	CDPIM-SEBOS	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	ecruzg@segob.gob.mx	
17	Ricardo Genby	Subdirector	CDPIM-SEBOS	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	rgaribay@segob.gob.mx	
18	Beatriz Olvera Paez	Asistente	INPI	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	bolvera@inpi.gob.mx	
19						



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 1

LISTA DE ASISTENCIA: INSTITUCIONES

Nº	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
20	Paola Incaiz Chavez Alberto	delegada de Dpto	INPI	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	pchavez@inpi.gob.mx	
21						
22						
23						



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 1

LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Antonio Sanchez Gutierrez	Ayudante	Joaquín Comaña	Axochiapan	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
2	Andrés de la Rosa Vázquez	Ayudante	Atlacahualoya	Axochiapan	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
3	José González Ocampo	Ayudante	Tlacotepec	Zacualpan	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
4	Sergio Contreras Saavedra	Ayudante	Telixtlac	Axachapan	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
5	Hugo Briones Orellana	Ayudante	K'ALIA'YO	AXOCHIAPAN	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 1

LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
6	RETILO HERRERA ROSAS	Ayudante	MARCELINO ROSNEGA	AYOCATAPAN	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
7	Pablo Ortiz Rosas	ayudantia	amaguca	santetelco	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
8	Eloy Barrios Parra	Ayudantia	Chalcatzingo	Jantetelco	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
9	Romelio Cortés A.	Ayudante	Amaeui + lo-pilco	Jouaca-tepec	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
10	LUGERDO ROA GARCIA	Ayudante	Zezpalco	tepalcingo	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 1

LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
11	Emmanuel Benítez @vintan	Ayudante	Quibronfedor	Axochiapan	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
12	Esaias Anacleto Palma	AYUDANTE	Pitzatlan	Tepalcingo	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Esaias A. Palma
13	Alexandro Howar Tepango Benitez	AYUDANTE	ADDITO LOPEZ MATEOS	TEPALCINGO	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
14	Daniela Roxana Dominguez Sanchez	Directora de Asuntos Indígenas	Tepalcingo	Tepalcingo	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
15	Antonio Noriega Anacleto	Sy. Municipal	Tepalcingo Col. Mariano Mat.	Tepalcingo	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 1

LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

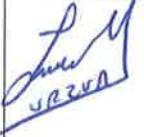
Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
16	Jaime Lira Benitez	Ayudante Municipal	Los Sauces	Tepalcingo	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
17	Abraham de la Cruz Campos Pliego	Ayudante	tepehuaje	tepalcingo	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
18	Abel Barrera Bonitez	AYUDANTE	ATOTONILCO	TEPALCINGO	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
19	[Redacted]	JURÍDICO	—	JANOTZELCO	—	—	[Redacted]
20	[Redacted]	JURÍDICO	—	TEMORAC	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		[Redacted]

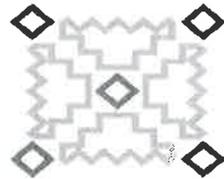


Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 1

LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
21	Antonio Palma Rosas	Ayudante Municipal	Col. Emiliano Zapata	Tepalcingo	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
22	JORGE MARTINEZ URZUA	AYUDANTE MUNICIPAL	TZAVCA MOR	SONACATEPEC	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
23	Emmanuel Ortiz Palma	Ayudante Municipal	Ixtlilco el chico	Tepalcingo	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
24	Ramirez Ramirez William	Ayudante Municipal	Amilcingo	Temoac	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
25							

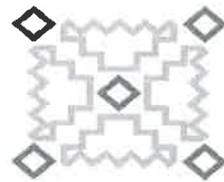


Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 1

LISTA DE ASISTENCIA: AUTORIDADES TRADICIONALES

Nº	NOMBRE COMPLETO	CARGO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Andres Palma Juárez	Comision Indigena Unidad Patriótica	Axochilpa	Axochilpa	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
2	Conrado Barranco Velozquez	Dir. Asuntos Indigenas M. Jantetelco	Chalcatzingo	Jantetelco	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
3	Lic Roxana Galván Medina	Reg Comision Asuntos Indigenas	Axochiapan	Axochiapan	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	
4	Öæø · Å     ç* æ   · Å   } Å } àæ ^) ç Å } Å ^   Åæøø    Å   Å ^ Åæøø ^ Å ^ Å æøøø [ Å   Å ^ Åæøø ^ Å ^ Viæ · ] æ ^ } &æø Å Åæøø ^ [ Åæøø Å Q +   { æøø Å Úgà   Åæøø ^   Å · çæø [ Å ^ Å T     ^   ·	Öæø · Å     ç* æ   · Å   } Å ~) àæ ^) ç Å } Å   Åæøø    Å   Å à ^ Åæøø ^ Å ^ Å / iæ · ] æ ^ } &æø Å Å Åæøø · [ Åæøø Q +   { æøø Å Úgà   Åæøø ^   Å · çæø [ Å ^ Å Úgà   Åæøø ^   Å · çæø [ Å ^ Å T     ^   ·	tepalcingo	tepalcingo	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Öæø · Å     ç* æ   · Å   } Å ~) àæ ^) ç Å } Å   Åæøø    Å   Å æøøø [ Å   Å ^ Åæøø ^ Å ^ Viæ · ] æ ^ } &æø Å Åæøø ^ [ Åæøø Å Q +   { æøø Å Úgà   Åæøø ^   Å · çæø [ Å ^ Å T     ^   ·
5							



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 1		LISTA DE ASISTENCIA: CIUDADANÍA				
Nº	NOMBRE COMPLETO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Tlacotalpan	Zacucuilpan	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
2	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Tlacotalpan	Zacucuilpan	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
3	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Xoxocotla	Xoxocotla	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
4	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	Coajomulco	Huitzilac	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
5	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos	El Tepalcatese	Tepalcatingo			Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



Reunión entre el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, autoridades representativas de las comunidades indígenas de Morelos y autoridades coadyuvantes para la toma de acuerdos previos relativos a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del estado de Morelos, sobre las acciones afirmativas ordenadas en el juicio SCM-JDC-21/2022

SEDE 1

LISTA DE ASISTENCIA: CIUDADANÍA

Nº	NOMBRE COMPLETO	COMUNIDAD	MUNICIPIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
6	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos					Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos
7		Joaquín Camacho	Axochiapan	Se reserva información con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos		
8						
9						
10						